

## INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



## Resolución Jefatural N°00160/2014-INIA

Lima, 03 JUN. 2014

## VISTO:

La Resolución Jefatural N° 00222-2012-INIA de fecha 03 de diciembre de 2012, el Oficio N° 0704-2014-INIA-DEA de fecha 24 de abril de 2014, el Oficio N° 411-2014-INIA-OGP/OP de fecha 05 de mayo de 2014 y el Oficio N° 429-2014-INIA-OGP/OP de fecha 12 de mayo de 2014;

## CONSIDERANDO:

Que, con el Oficio N° 429-2014-INIA-OGP/OP, el Director General de la Oficina General de Planificación señala que los miembros designados por la Dirección de Extensión Agraria ya no laboran en la Institución y la Representante Titular de la Oficina General de Planificación ya no labora en esta Oficina General; en tal sentido solicita emitir la modificación de la Resolución Jefatural N° 00222-2012-INIA, así como la ratificación de los Representantes de la Dirección de Investigación Agraria y del miembro alterno de esta dependencia, a efectos de continuar con los trámites respectivos para el levantamiento de las recomendaciones otorgadas por el Órgano de Control Institucional de INIA;

Que, de acuerdo al anexo del Oficio N° 429-2014-INIA-OGP/OP, señala los representantes de la Comisión de Trabajo a que se refiere la Recomendación N° 6 del Informe N° 563-2011-CG/SP-EE: i) Representantes de la Oficina General de Planificación como miembro titular al Ing. Guillermo Víctor Reyes Alberco y como miembro alterno al Ing. Diana Milagros Peruano Carrión; ii) Representante de la Dirección de Investigación Agraria como miembro titular al Ing. Ruth Noemí López Montañez y como miembro alterno al Ing. Arturo Tavara Villegas; iii) Representantes de la Dirección de Extensión Agraria como miembro titular al Ing. Eyla Clara Velasco Urquiza y como miembro alterno al Ing. Julio Huamán Arotoma;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por Decreto Supremo N° 027-2008- y con los vistos de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina General de Administración;

## SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Modificar la Resolución Jefatural N° 00222-2012-INIA, que conforma la Comisión de Trabajo a que se refiere la recomendación N° 6 del Informe N° 563-2011-CG/SP-EE "Examen Especial al INIA – Proceso de Adquisición de fertilizantes y mejoramiento de semilleros, período 2009-2010", quedando ésta conformada de la siguiente forma:

Representantes de la Oficina General de Planificación  
 Miembro Titular: Ing. Guillermo Víctor Reyes Alberco  
 Miembro Alterno: Ing. Diana Milagros Peruano Carrión

Representantes de la Dirección de Extensión Agraria

Miembro Titular: Ing. Eyla Clara Velasco Urquiza

Miembro Alterno: Ing. Julio Huamaní Arotoma;

Artículo 3º.- Ratificar a los miembros representantes de la Dirección de Investigación Agraria:

Miembro Titular: Ing. Ruth Nohemí López Montañez

Miembro Alterno: Ing. Arturo Távara Villegas

Regístrate y Comuníquese.



J. ARTURO PLOREZ MARTÍNEZ  
JEFE  
Instituto Nacional de Innovación Agraria

